

Paper Submission for Local Synodal Process (*Spanish*)

Adsumus, Sancte Spiritus

Oración de invocación al Espiritu Santo para una asamblea eclesial de gobierno o discernimiento (es decir, sinodal)

Estamos ante ti, Espíritu Santo,
reunidos en tu nombre.
Tú que eres nuestro verdadero
consejero: ven a nosotros,
apóyanos,
entra en nuestros corazones.
Enséñanos el camino,
muéstranos cómo alcanzar la meta.
Impide que perdamos
el rumbo como personas
débiles y pecadoras.
No permitas que
la ignorancia nos lleve por falsos caminos.
Concédenos el don del discernimiento,
para que no dejemos que nuestras acciones se
guíen por prejuicios y falsas consideraciones.
Condúcenos a la unidad en ti,
para que no nos desviemos del camino de la verdad y la justicia,
sino que en nuestro peregrinaje terrenal nos esforcemos por alcanzar la vida
eterna.
Esto te lo pedimos a ti,
que obras en todo tiempo y
lugar, en comunión con el Padre
y el Hijo por los siglos de los
siglos. Amén.

Título revisado del latín, para tener su propio *incipit*, diferente de *Adsumus Dominus Sancte Spiritus*. El *Caeremoniale Episcoporum* 1984ss., n. 1173, propone sólo el uso de *Adsumus* pero no da el texto. La versión alemana *Das Zeremoniale für die Bischöfe*, n. 1173, basada en el texto latino del *Acta Synodalia* del Concilio, vol. I/1, p. 159.

Después de un tiempo en oración, reflexione en las siguientes preguntas.

ESCUCHAR: Escuchar es el primer paso, pero requiere una mente y un corazón abiertos, sin prejuicios. ¿Cómo nos habla Dios a través de voces que a veces ignoramos? ¿Cómo se escucha a los laicos, especialmente a las mujeres y los jóvenes? ¿Qué facilita o inhibe nuestra escucha? ¿Qué tan bien escuchamos a aquellos en la periferia? ¿Cómo se integra la contribución de los consagrados y las consagradas? ¿Cuáles son algunas limitaciones en nuestra capacidad para escuchar, especialmente para aquellos que tienen puntos de vista diferentes a los nuestros? ¿Qué espacio hay para la voz de las minorías, especialmente las personas que experimentan pobreza, marginación o exclusión social?

COMPARTIENDO RESPONSABILIDAD POR NUESTRA MISIÓN COMÚN: La sinodalidad está al servicio de la misión de la Iglesia, en la cual todos los miembros están llamados a participar. Dado que todos somos discípulos misioneros, ¿cómo está llamado a participar en la misión de la Iglesia todo bautizado? ¿Qué impide a los bautizados participar activamente en la misión? ¿Qué áreas de misión estamos descuidando? ¿Cómo apoya la comunidad a sus miembros que sirven a la sociedad de diversas formas (participación social y política, investigación científica, educación, promoción de la justicia social, protección de los derechos humanos, cuidado del medio ambiente, etc.)? ¿Cómo ayuda la Iglesia a estos miembros a vivir su servicio a la sociedad de una manera misionera? ¿Cómo se hace el discernimiento sobre las decisiones misioneras y quién lo hace?

FORMÁNDONOS EN SINODALIDAD: La sinodalidad implica receptividad al cambio, formación y aprendizaje continuo. ¿Cómo forma nuestra comunidad eclesial a las personas para que sean más capaces de “caminar juntos”, escucharse unos a otros, participar en la misión y entablar un diálogo? ¿Qué formación se ofrece para fomentar el discernimiento y el ejercicio de la autoridad de manera sinodal? El sitio web del Sínodo ofrece sugerencias sobre cómo simplificar esto.
